

Guayaquil, 19 de Abril del 2010.

Señores:

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
DISTRIBUIDORA DE REMACHES DIZAMBRO CÍA. LTDA.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

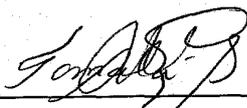
Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **DISTRIBUIDORA DE REMACHES DIZAMBRO CÍA. LTDA.**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2009.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente **JESUS ZAMORA ARROBA** ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías.
- 1.5 Para efecto del control interno de la compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingreso, egreso, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6 El resultado reflejado, esto es, una utilidad de \$ 25,365.46, es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el Gerente de la compañía.
- 1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo es correcto.
- 1.8 Dado que todo se encuentra conforme, y por no existir alguna observación en contra o favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,



C.P.A. ROSARIO TOMALA SUAREZ
COMISARIO

